

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53039 VALENCIA

Doña Cristina M^a Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000989/2019 habiéndose dictado en fecha 11 de noviembre de 2019 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Valencia auto de declaración de concurso VOLUNTARIO de acreedores de Tableros Castells, S.A., con cif A46127114, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado como Administración concursal a la entidad jurídica I.LEY ASESORES JURÍDICOS Y FINANCIEROS, S.L., quien ha nombrado para desempeñar el cargo de Administrador concursal a don Alfonso Pérez Pretel con DNI/NIF número 26174374Y en su cualidad de Abogado-economista, con domicilio profesional en plaza Ayuntamiento nº 19, 8ºA de Valencia. Teléfono y correo electrónico concursalvalencia@i-ley.es expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

La dirección de correo electrónico donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/afectado/buscar>

Valencia, 18 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina M^a Valero Domenech.

ID: A190069237-1